

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 032 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **066**

Fecha: 09/05/2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 032 1997 00001	Ordinario	LUCRECIA GODOY DE NUÑEZ	CELMIRA GAVIRIA ARANGO	Auto ordena oficiar Por secretaría librese el oficio ordenado en auto de 9 de diciembre de 2022	08/05/2023	1
11001 31 03 032 2015 00980	Divisorios	FEDERICO GERMAN CASTILLO CORRALES	ENRIQUE CASTILLO CORRALES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia se señala el 14 de julio de 2023, a partir de las 9:00 a.m., para llevar a cabo la audiencia de remate - Se insta a la parte demandada para que en el término de cinco (5) días- se decreta el levantamiento de la medida	08/05/2023	1
11001 31 03 032 2019 00176	Otros	MARLEN CHAPARRO PALOMINO	ACREEDORES	Auto ordena correr traslado de conformidad con el inciso 3° artículo 29 de la Ley 1116 de 2006, de las objeciones presentadas córrase traslado por el término de tres (3) días.	08/05/2023	1
11001 31 03 032 2019 00641	Ejecutivo Singular	CLINICA MEDICAL S. A. S.	ADMINISTRADORA DE RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD (ADRES)	Auto pone en conocimiento Remítase el presente proceso al Juzgado Administrativo del Circuito de Bogotá, D.C., que le corresponda por reparto, para que continúe con su conocimiento. - Lo actuado conserva validez, acorde con lo previsto en los artículos 16, 138 y 139 del C.G.P.	08/05/2023	1
11001 31 03 032 2020 00104	Verbal	COLPENSIONES	MIGUEL ANGEL PEREZ CASTRI	Auto requiere requiérase al apoderado de la parte demandante - se ordena que el demandante efectúe la notificación por aviso	08/05/2023	1
11001 31 03 032 2020 00241	Verbal	INVERSIONES CA Y CIA S EN C	CHAPARRO PLAZA Y CIA LTDA	Auto ordena citar sujetos procesales se cita al perito Edgar Barajas Ortiz a la audiencia de instrucción y juzgamiento programada para el 28 de junio de 2023 a las 9:00 de la mañana, -Requiérase a la parte demandante para que de manera inmediata	08/05/2023	1
11001 31 03 032 2020 00351	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.,	RICARDO GOMEZ QUINTERO	Auto ordena oficiar no se accede a la solicitud de entrega de dineros , remitir el expediente a los Juzgados Civil del Circuito de Ejecución de sentencia de Bogotá, D.C.	08/05/2023	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 032 2021 00211	Divisorios	GLADYS CATOLICO CASTELBLANCO	JOSÉ DEL CARMEN CASTELBLANCO	Auto requiere Se requiere a la parte demandante para que notifiquedentro del término de treinta (30) días, so pena de declarar terminado el proceso por desistimiento tácito (art. 317 C.G.P.).	08/05/2023	1
11001 31 03 032 2022 00093	Ordinario	MARIA EUGENIA DIAZ SANDOVAL	LEDY GIMENA CASALLAS DIAZ	Auto requiere Requírase a la parte demandante para que en el término de ocho (8) días manifieste	08/05/2023	1
11001 31 03 032 2022 00122	Ejecutivo Singular	CAJA COOPERATIVA CREDICOOP	BIOREFINERIA	Auto requiere requírasele a la parte demandante para que remita el aviso de enteramiento otórguese el término de diez (10) días. - secretaria adelantar las gestiones	08/05/2023	1
11001 31 03 032 2022 00189	Verbal	CARLOS JOAN LEON CARVAJAL	HELENA DE LA VALVANERA ARBOLEDA DE ARCE	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia a la hora de las 9:00 a.m. del día 25 del mes de julio del año 2023	08/05/2023	1
11001 31 03 032 2022 00199	Ejecutivo Singular	GONZALO SALAZAR GORDILLO	MIGUEL VARGAS	Auto requiere requírase a la parte ejecutante para que en el término de diez (10) días aporte el citado documento	08/05/2023	1
11001 31 03 032 2022 00207	Verbal	OSCAR HERNANDEZ QUINTERO	SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA SA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia a la hora de las 9:00 a.m. del día 26 del mes de julio del año 2023.	08/05/2023	1
11001 31 03 032 2022 00264	Ejecutivo Singular	VITALIANO JIMENEZ	MICHAEL JAVIER ESTRADA DIAZ	Auto requiere Oficiese al Juzgado Veintidós Civil del Circuito de la ciudad - Se insta a la parte demandante para que en el término de diez (10) días acredite	08/05/2023	1
11001 31 03 032 2022 00281	Divisorios	CRISTIAN SNEIDER OCHOA RAMIREZ	SERGIO MIGUEL OCHOA BUITRAGO SERGIO MIGUEL OCHOA BUITRAGO	Auto requiere requírase a la parte demandante para que en el término de cinco (5) días allegue copia de la comunicación	08/05/2023	1
11001 31 03 032 2022 00394	Divisorios	María Rosario Arciniegas Chirivi	Ismael Arciniegas Chirivi	Auto estese a lo dispuesto en auto anterior Reconócese a la abogada Julia María Cruz Alfonso como apoderada judicial de los herederos determinados - Frente a la nulidad solicitada estese a lo resuelto en auto de la misma fecha	08/05/2023	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 032 2022 00394	Divisorios	María Rosario Arciniegas Chirivi	Ismael Arciniegas Chirivi	Auto resuelve nulidad Declarar la nulidad de lo actuado a partir del auto admisorio de la demanda de 16 de diciembre de 2022, solo respecto del señor Jorge Eliécer Arciniegas Chirivi. - Inadmítase la demanda para que la parte demandante dentro del término de cinco días, so pena de rechazo, subsane.	08/05/2023	1
11001 31 03 032 2022 00426	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	RICARDO ARTURO RAMIREZ MENDEZ	Auto requiere Téngase en cuenta que el demandado Ricardo Arturo Ramírez se notificó en forma personal - Se insta a la parte demandante para que notifique a los demandados-	08/05/2023	1
11001 31 03 032 2023 00215	Ordinario	FRANCY VIVIANA MARTINEZ OCHOA	COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS	Auto inadmite demanda Se inadmite la demanda para que en el término de cinco (5) días, so pena de rechazo, se subsane	08/05/2023	1
11001 31 03 032 2023 00217	Verbal	INGRID PATRICIA MENDIETA ZORRILLA	HEREDEROS INDETERMINADOS SOFIA CAITA CHISABA	Auto inadmite demanda Se inadmite la demanda para que en el término de cinco (5) días, so pena de rechazo, se subsane	08/05/2023	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS

ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA

09/05/2023

Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL

TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

NELDY FANNY CUBILLOS GOMEZ

SECRETARIO